

en solicitud de que se le conceda permiso para edificar la fachada de su casa de la calle del coventiz n.º 2 alineando en lo posible con los edificios de la derecha de dicha calle; El Ayuntamiento en vista de lo expuesto por la interesada y vista de la conveniencia que resulta de acceder a cuanto solicita por la alineacion de la calle acuerdo por unanimidad concederle el permiso solicitado y que la comision de ornato publico de este Ayuntamiento pase al terreno y marque la linea por la que ha de levantar la pared fonal de dicha fachada.

Dada cuenta de otra instancia de Don Juan Manuel Sanchez Profesor de Instruccion Primaria en solicitud de que se le proporcione casa habitacion para él y su familia con arreglo al art.º 191 de la vigente Ley de Instruccion publica; El Ayuntamiento acuerdo por unanimidad pasar dicha instancia a informe de la Junta de primera enseñanza.

Dada cuenta de otra instancia de Blas Riquelme Cortillas en solicitud de que se le rectifique su hoja estadística de riqueza rústica y pecuaria como expresa en la relacion jurada que acompaña a dicha instancia; El Ayuntamiento acuerdo por unanimidad pase a informe de la Junta pericial.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminada esta sesion que firman los señores concejales que saben haberlo con migo el secretario que certifico

José Martínez      Juan R. Ariza  
~~Antonió Ruiz~~      ~~Antonió Ruiz~~  
~~Antonió Ruiz~~      Ant. Ruiz  
Carlos Cuervilla

